EXPTE. D- 2656 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

Su repudio a los despidos de 25 trabajadores de la empresa gráfica FANGRAF, del barrio de Floresta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y el reclamo a las autoridades del ministerio de Trabajo de la Nación para que intervengan en este conflicto en defensa de los puestos de trabajo y en resguardo de los derechos de los trabajadores despedidos.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Señor Presidente;

Venimos en esta oportunidad consternados ante una nueva ola de despidos de trabajadores. En particular la presente declaración se solicita en solidaridad con los 25 trabajadores despedido en la empresa gráfica FANGRAF, cita en el barrio de Floresta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El pasado lunes 26 de Julio del presente año, como se ha hecho ya un uso y costumbre en muchas empresas últimamente, y cuando los trabajadores se aprestaban a ingresar para sus tareas habituales se han encontrado con la triste y terrible comunicación que la empresa decidió cerrar sus puertas, para la producción y despedir sin previo aviso a la totalidad de los trabajadores gráficos de su plantilla. De la misma forma en que viene sucediendo en otras PyMes en todo el país y en especial en el sector gráfico, se suceden los cierres intempestivos de empresas y de unidades productivas, con el triste contexto de que sus trabajadores en muchos caso se anotician de la novedad al momento de ingresar para cumplir con sus tareas. En el caso que nos ocupa y según testimonio de los afectados por la medida, cuando quisieron ingresar junto con el encargado del turno a la empresa se encontraron imposibilitados porque la patronal había cambiado la cerradura y cuando se comunicaron para aclarar lo sucedido fueron notificados in situ de que se encontraban todos despedidos.

Las dificultades financieras de esta empresa no eran una novedad, los trabajadores relatan que desde hace un año y medio comenzaron a notar que a la empresa se retrasaba en el pago a los trabajadores y a los proveedores, llegado el punto que aun se adeuda parte del aguinaldo correspondiente al año 2016. Ante la situación generada por los dueños de esta empresa los trabajadores en acuerdo con sus representantes gremiales de la Federación Gráfica Bonaerense

critico, producto de las politi9cas económicas y de ajuste que se vienen implementando. Como dato relevante de esta situación un reciente informe del CEPA (Centro de Economía Política Argentina, elaborado sobre datos del INDEC, señala que desde el 2015 a la actualidad, las importaciones de libros y publicaciones han aumentado en un 120 % y que solo entre enero y mayo de este año, la importación de libros demandó 47,6 millones de dólares, un 44,3 por ciento más que en el mismo período de 2016.

Con la implementación de controles por parte del gobierno anterior a la importación (resolución 453/2010), la compra de libros impresos en el extranjero había bajado entre 2011 y 2015 de 117,3 a 40,3 millones. La consecuencia, naturalmente, fue la recuperación de la industria nacional de libros. En 2010 se editaron 60,1 millones y en 2014 la producción se elevó a 128,9 millones. La cifra se redujo a 83,5 millones en 2015 y con el ingreso de importaciones que dispuso la administración de Mauricio Macri en 2016 la cantidad editada volvió a caer a 62,6 millones, un 25 por ciento menos que en 2015 y un 36,6 según datos de la Cámara Argentina del Libro. Sumado a esto, el año pasado la cantidad de empresas editoriales orbitan en el mercado argentino se redujo de 341 a 208, un 18 por ciento. Asimismo, en 2016 las importaciones crecieron un 94,8 por ciento.

Este contexto generado por el plan económico en marcha ha sido denunciado reiteradamente por los trabajadores nucleados en la Federación Gráfica, el panorama descripto se agrava con la actitud asumida desde el gobierno nacional de no tomar intervención para evitar que se sucedan estos despidos sistemáticos de trabajadores y el cierre de establecimientos fabriles.

Por los motivos aquí expuestos solicito a los señores diputados la aprobación de la siguiente declaración.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires